



# Dinámicas de Integración Regional en América Central: una perspectiva sobre los abordajes de integración en el *Anuario de Estudios Centroamericanos*

Regional Integration Dynamics in Central America:  
A perspective about the integration approach in the  
*Anuario de Estudios Centroamericanos*

*Mariam Emilce Elizondo Borbón<sup>1</sup>*

Universidad Federal de Integración Latinoamericana (UNILA)

Foz do Iguaçu, Brasil

ORCID: [0009-0008-1536-2932](https://orcid.org/0009-0008-1536-2932)

[maryam.elibor72@gmail.com](mailto:maryam.elibor72@gmail.com)



## Resumen

Este texto trata sobre la integración regional en América Central y el objetivo principal es evaluar los diferentes abordajes presentes sobre dicha temática en el *Anuario de Estudios Centroamericanos (AECA)*. Para ello, se utilizó en su mayoría la bibliografía recopilada y estudiada en el transcurso del proyecto de Iniciación Científica: “Los proyectos de integración en las revistas de relaciones internacionales del continente americano (siglos XX y XXI)”, con el título: “El Pensamiento Integracionista en el *Anuario de Estudios Centroamericanos*”. Primeramente, se creó un recorte con los artículos relacionados con el tema hasta 2022, dando como resultado un total de 43; en segundo lugar, se resumieron dichos textos y se utilizaron como fuentes para agrupar la información en función de realizar un seguimiento

<sup>1</sup> Becada de la Fundação Araucária para la Iniciación Científica (2022-2023): Los proyectos de integración en las revistas de relaciones internacionales del continente americano (siglos XX y XXI).

histórico de la integración centroamericana. La investigación evidencia que en el *AECA* existen insuficientes artículos sobre el tema, por lo que se debe analizar esa situación desde la escasez, dando como resultado aspectos como: integración y paz, integración hegemónica, desintegraciones y migración. Se concluye que el peso de los intereses económicos ligados a Estados Unidos, la potencia hegemónica de la región, ha restado relevancia a los aspectos políticos y sociales de cooperación que beneficiarían a más personas.

**Palabras claves:** Centroamérica, integración, *Anuario de Estudios Centroamericanos*, dependencia, desintegración, hegemonía, paz, migración, imperialismo



**Abstract**

This text deals with regional integration in Central America. Its main objective is to evaluate the different approaches present on this subject in the *Anuario de Estudios Centroamericanos (AECA)*. For this, the bibliography collected and studied during the Scientific Initiation project entitled: “Los proyectos de integración en las revistas de relaciones internacionales del continente americano (siglos XX y XXI)” was used; the investigation title is: “El Pensamiento Integracionista en el *Anuario de Estudios Centroamericanos*”. Firstly, a section was created with articles related to the subject until 2022, which resulted in a total of 43. Secondly, these texts were summarized and used as sources to group the information in order to carry out a historical follow-up of Central American integration. The research shows that there are insufficient articles on the subject in the *AECA*. Therefore, this situation must be analyzed from the point of view of scarcity, resulting in aspects such as: integration and peace, hegemonic integration, disintegrations, and migration. It is concluded that the weight of economic interests linked to the United States, the hegemonic power in the region, have reduced the relevance of the political and social aspects of cooperation that would benefit more people.

**Keywords:** Central America, integration, *Anuario de Estudios Centroamericanos*, dependency, disbandment, hegemony, peace, migration, imperialism

## Introducción

El presente artículo estudia los abordajes de la integración regional en el *Anuario de Estudios Centroamericanos (AECA)*, publicación fundada en 1974, editada por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica. La creación de la revista corresponde a lo que expone [Jorge Rovira \(2014\)](#), quien dice que los años setenta fueron fecundos para las ciencias sociales en la región centroamericana y en 1971 los rectores de las universidades nacionales que conformaban el Consejo Superior de Universidades de Centroamérica (CSUCA) establecieron el Programa Centroamericano de Ciencias Sociales con sede en Costa Rica, el cual tenía entre sus metas el desarrollo de investigaciones con perspectiva regional (p. 340). De igual forma, otro antecedente directo del *Anuario* es el Instituto de Estudios Centroamericanos (IECA), instaurado en 1972, siendo Constantino Láscaris Comneno uno de los principales impulsores ([Rovira, 2014, p. 341](#)).

La situación política en la región en esa misma década estuvo marcada por el desgaste de los regímenes políticos autoritarios y el control del Estado por los militares en El Salvador, Guatemala y Honduras y la continuación del régimen de Somoza en Nicaragua ([Rovira, 2014, p. 341](#)). En ese mismo contexto, en 1972, la Universidad de El Salvador (UES) fue intervenida militarmente, lo que conlleva a la llegada de sus funcionarios a Costa Rica; uno de ellos, Mario Flores Macal, fue el primer director del *Anuario* ([Rovira, 2014, p. 341](#)). Por lo tanto, haciendo énfasis, [Carlos Sandoval García \(2014\)](#)

propuso que Láscaris y Flores (p. 7), pueden ser reconocidos como los principales fundadores del *AECA*.

El *Anuario* es publicado de manera ininterrumpida; primero fue de forma anual, a eso se debe su nombre. Actualmente es de publicación continua, por lo tanto, en los primeros meses del año se abre el volumen y se van agregando los artículos en el momento en que son aceptados. Algunos volúmenes también fueron publicados en dos números diferentes y desde el 2012 son de formato electrónico. El objetivo central de la revista es comprender las sociedades centroamericanas desde distintas perspectivas: económicas, sociales, políticas y culturales. En sus páginas se han publicado artículos, ensayos y reseñas en español e inglés sobre varios temas. Las tres primeras concentraciones temáticas han sido: política y Estado con un 24% de lo publicado hasta el 2014; economía con un 18,3% y cultura un 9,8% ([Rovira, 2014, p. 352](#)). Al lado de otros temas relevantes: relaciones internacionales un 5,3%, estudios étnico-raciales un 4,5%, mujer y género 4,3%, migraciones 4% y temas que se han convertido cada vez en más relevantes para la región como violencia, drogas, maras y seguridad aparecen de forma tardía ([Rovira, 2014, pp. 354-355](#)).

Por consiguiente, se percibe que algunos temas relevantes han sido retratados de forma mínima en las páginas de la revista. Esa es una de las razones por las que se optó por realizar un recorte de la integración regional en el *AECA*. Además, porque es una revista interdisciplinaria de las ciencias sociales, y se hace indispensable entender el escaso estudio de la

integración regional, ya que, si no se investiga la cooperación centroamericana, ese análisis se vuelve insuficiente para alcanzar el objetivo del *Anuario* de comprender las sociedades de la región.

El tema de integración regional centroamericana es relevante para el campo científico porque se debe construir el conocimiento desde el entorno de la integración latinoamericana y del Caribe para instituir nuevas teorías que reflejen la realidad actual de la región desde que se percibe la falta de estas. Por otra parte, el recorte comprende desde el primer volumen hasta el volumen cuarenta y ocho, debido a su más reciente publicación concluida.

Es fundamental destacar que este artículo es producto de las investigaciones realizadas en el Proyecto de Investigación: “Los proyectos de integración en las revistas de relaciones internacionales del continente americano (siglos XX y XXI)” y el título del trabajo es: “El Pensamiento Integracionista en el *Anuario de Estudios Centroamericanos*” de la Universidad Federal de Integración Latinoamericana (UNILA), ubicada en la ciudad de Foz do Iguaçu, Brasil.<sup>2</sup>

Para alcanzar el objetivo propuesto en el proyecto de investigación, se realizó una búsqueda completa del *Anuario*, basada en los títulos, palabras claves y resúmenes de los artículos publicados entre 1974 y 2022. En una primera búsqueda, las palabras claves que se examinaron en los títulos y resúmenes incluían: Centroamérica,

integración, la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA), el Mercado Común Centroamericano (MCCA) y el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). En una segunda revisión, surgieron diferentes subtemas para buscarlos en los encabezados y sumarios que incluían: integración y paz, integración hegemónica, desintegraciones y migración. Eventualmente, después de categorizar cada uno de los artículos seleccionados, se realizaron la lectura y el análisis correspondientes, para finalmente resumirlos con el objetivo de articular las ideas de las autoras y los autores y crear una base de datos.

La disciplina de Economía Política Internacional (EPI) ofrece perspectivas teóricas para el análisis que va a ser realizado en este trabajo. El método que va a ser utilizado es de [Reinaldo Gonçalves \(2005, pp. 11-12\)](#), un esquema analítico básico dividido en tres partes: la primera, la dinámica del sistema internacional (SI) con tres aspectos: el económico, político y cultural. Asimismo, contiene las esferas: comercial, productivo-real, tecnológica y monetario-financiera y las dimensiones: bilateral, plurilateral (residentes de por lo menos tres países) y multilateral (escala global, actores de prácticamente todos los países). La segunda contiene los actores: Estados, empresas transnacionales, organizaciones no gubernamentales, grupos sociales, clases sociales, organizaciones intergubernamentales, opinión pública y medios, grupos de interés e individuos. Y la última parte son los determinantes de acción: interés material, valores e ideales, poder y subjetividad dispersa.

---

2 La coordinadora del proyecto y orientadora principal es Tereza Maria Spyer Dulci y la co-orientadora es Vania Macarena Alvarado Saldívia.

Además, algunos conceptos útiles de la EPI son, entre otros, la vulnerabilidad externa, entendida como la probabilidad de resistencia a presiones, factores desestabilizadores y choques externos, así como el costo de esa resistencia. Cuanto más baja esa probabilidad, mayor es la vulnerabilidad externa. Este concepto nos remite al de poder en el sistema internacional. El poder efectivo es inversamente proporcional a la vulnerabilidad externa. Cuanto más elevada la probabilidad de un actor social, sujeto político o agente económico de realizar su propia voluntad o resistir presiones, factores desestabilizadores y choques externos, mayor es su poder efectivo en el sistema internacional. Hay tres formas de poder: político, económico e ideológico. El poder político es la fuerza física, militar y la legitimidad; esta última es entendida como tradición y carisma; en ese caso se basa en el consentimiento y no en la coacción o violencia. El poder ideológico es el poder cultural (Gonçalves, 2005, pp. 19-20).

De igual importancia para Antonio Gramsci es el concepto de hegemonía en el cual el centro de irradiación del poder político es el Estado, mientras que el centro de poder cultural-ideológico es la sociedad civil. El poder político envuelve el aspecto de la coacción y el ideológico el consentimiento, por lo que el poder está sostenido en dos pilares: coacción y consentimiento (Gonçalves, 2005, p. 21).

De esta forma, este artículo será dividido en cinco secciones. La primera corresponde a los abordajes de la integración centroamericana; las siguientes forman parte de la búsqueda que se requería ampliar dando

como resultado las otras cuatro secciones; la segunda incluye: integración y paz; la tercera integración hegemónica; la cuarta desintegraciones; y la última corresponde a una sección sobre migración, para concluir presentando algunas consideraciones finales.

## **1. Bloques de integración regional en el AECA**

Del recorte producido en la investigación, se obtuvieron 43 artículos, de los cuales solo 7 incluyen en su título o resumen palabras clave sobre la integración regional en Centroamérica. En vista de que esa cantidad de artículos era insuficiente para realizar la investigación, se amplió la búsqueda, de la cual las temáticas con más artículos corresponden a: migración con 10; integración hegemónica con 6; desintegraciones con 5; integración y paz 2; y los restantes 13 se pueden categorizar como: historia de la revista, geopolítica, democracia, la historia centroamericana en la larga duración y la celebración del bicentenario.

Como afirmamos anteriormente, el presente estudio tiene como propósito evaluar el abordaje de los artículos sobre integración regional que se encontraron en el *AECA*. La cifra de solo siete artículos de integración centroamericana es alarmante, ya que el *Anuario* es una de las pocas publicaciones centradas en la región para la región. Se observa que hasta 2014, con el volumen 40 en conmemoración de los cuarenta años, solo el 2,8% de los textos publicados correspondían a la integración centroamericana (Rovira, 2014, p. 355).

El artículo más reciente sobre ese tema es: “La Organización de Estados

Centroamericanos. Un capítulo en la historia de la integración centroamericana. 1950-1991”, de Edgar Solano Muñoz, del volumen 46 de 2020. El autor comienza el artículo con los tres bloques de integración que han existido en Centroamérica hasta el momento. Según su perspectiva, el primero fue la Federación Centroamericana<sup>3</sup> desde 1824 hasta 1838; el segundo, la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA) de 1951 a 1991; y el tercero, el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) desde 1991 hasta la actualidad (Solano, 2020, p. 2).

Esta idea sobre los abordajes de integración es compartida similarmente por otros dos autores como Flores (1977):

En efecto, Inglaterra bloqueó los ensayos de unidad política que intentaron los liberales del siglo XIX, a través de Dietas, Convenciones y esporádicos períodos en que tomaron el poder político durante el llamado período de los “30 años Conservadores” (de 1841 a 1871). (p. 67)

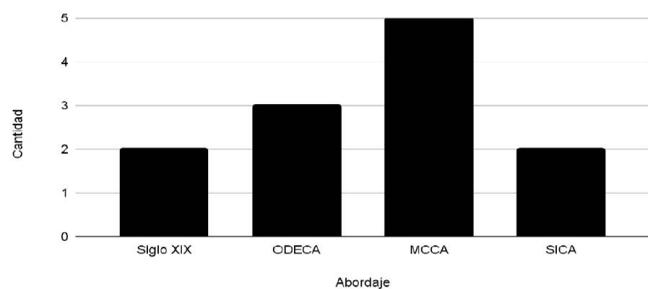
De esa manera, se exhibe que existieron diferentes intentos para unir los países centroamericanos desde el siglo XIX; las similitudes se encuentran cuando José Sancho (1978) también afirma que la supranacionalidad no es un proyecto nuevo en Centroamérica y que a lo largo de los años de independencia se ha intentado crear diferentes organismos, tal es el caso de los Pactos del

siglo XIX (p. 25), semejanza que se percibe con Solano acerca de las iniciativas integracionistas en ese siglo. Para Sancho (1978), no fue hasta después de la Segunda Guerra Mundial que se manifestaron nuevas tendencias (p. 25). Por esa misma razón, Solano y Sancho mencionan la ODECA y agregan a los bloques el Mercado Común Centroamericano (MCCA), que se constituyó entre 1952 y 1960 orientado más a la integración económica (Sancho, 1978, p. 26).<sup>4</sup>

De igual manera, en el siguiente gráfico (Figura 1), se muestra que cinco de estos artículos abordan específicamente el MCCA o tratan sobre él durante el texto; existe un artículo específico sobre la ODECA y dos más que tratan de la Organización durante las obras y es esencial mencionar que ninguno de los siete escritos habla específicamente sobre el SICA; este solo es nombrado en dos artículos y la categoría del siglo XIX corresponde a lo expuesto sobre los antecedentes integracionistas en ese periodo.

**Figura 1**

Distribución del estudio de los bloques de integración en el AECA de 1974 a 2022



Fuente: elaboración propia a partir de los textos sobre integración del AECA, 4 de mayo, 2023

<sup>3</sup> Los países que formar parte de la Federación eran: Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica.

<sup>4</sup> Se hace indispensable indicar que cuando Sancho escribió su texto el SICA no existía; por ese motivo no aparece en su artículo.

Los artículos en que aparece el SICA son el de Solano y el de los autores Mario Fernández Arias y Ethel Abarca Amador. Los tres autores coinciden en que la ODECA es un antecedente directo del SICA y que este sistema es consolidado gracias a los tributos de la organización. Dicha relación se puede corroborar cuando expresan lo siguiente:

Entre 1951 y 1991 la ODECA existió y dio forma a cada proyecto integracionista en la región centroamericana; incluso, se puede afirmar que la fundación del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) es tributario de los postulados de la ODECA. (Solano, 2020, p. 19)

Y en el artículo de Fernández y Abarca (1995): “Actualizar la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA), lo que conlleva al establecimiento y consolidación del Sistema de Integración Centroamericana (SICA)” (p. 19). Con base en las citas anteriores se puede inferir que la ODECA puede ser entendida como el precedente inmediato del SICA.

### 1.1 Contexto histórico de los abordajes de integración regional

En relación con el contexto en el cual se escribieron y se publicaron los artículos en la revista, tres de los siete corresponden a la década de los setenta<sup>5</sup>, que puede ser entendida junto con la década de los ochenta como épocas de conflictos porque existía la guerra civil en Guatemala desde 1960. Este conflicto tardó más de treinta años y es muy poco estudiado.

---

<sup>5</sup> Recordando que el recorte de la investigación comienza en el año 1974, cuando se creó el *Anuario*.

Edelberto Torres Rivas y Dina Jiménez (1985) argumentan que el descontento popular generó asimismo una respuesta violenta de los gobiernos: “El ejemplo trágico lo constituye Guatemala, donde se mencionan, sólo en la década de los setenta, más de 45.000 asesinatos políticos, desaparecidos, fusilados por tribunales de excepción, etc.” (pp. 42-43). Igualmente en El Salvador, Rovira (2014) manifiesta que en 1972 ocurrió un fraude electoral ocasionado por el Partido Conciliación Nacional (PCN) en perjuicio de la Unión Nacional Opositora (UNO). Como fue mencionado anteriormente, esto resulta en la intervención de la UES (p. 341), una vez que estos acontecimientos son referencia para los antecedentes de la guerra civil que va a explotar en ese país en 1979.

De igual importancia, los precedentes de la Revolución Sandinista incluyen el extenso régimen de la familia Somoza: Anastasio Somoza García (1937-1956), Luis Somoza DeBayle (1957-1963) y Anastasio Somoza DeBayle (1967-1972, 1974-1979). Igualmente, se dieron fraudes electorales para mantener en el poder a los militares, ataques a las universidades públicas y represión a la oposición (Rovira, 2014, p. 341), lo que resultó en la Revolución en 1979 y la contrarrevolución en 1980. Sobre esta última, se ejemplifica cómo “la contra” fue financiada por el Estado estadounidense:

En ese sentido la Corte Internacional de Justicia concluyó en que: “...los Estados Unidos de América, al entrenar, armar, equipar, financiar y abastecer a las fuerzas de la contra, o de otra manera alentar, apoyar y ayudar en la ejecución de actividades militares y para-militares en y contra Nicaragua, ha actuado, contra la

República de Nicaragua, en violación de su obligación según el derecho internacional consuetudinario de no intervenir en los asuntos de otro Estado”. (Gabriel Aguilera, 1988, pp. 134-135)

Es perceptible cómo la potencia continental intervino en los asuntos políticos de los países centroamericanos, aspecto que se va a relatar mejor en el subtema de integración hegemónica.

En la década de los ochenta se está al frente de una cifra preocupante, dado que no se encontró ningún artículo sobre este tema. Revisando los volúmenes de esa década se percibe cómo otros temas fueron más relevantes, por ejemplo, la crisis económica que azotaba a toda América Latina. En ese sentido, James Petras (1982) resalta el programa del presidente Ronald Reagan (1981-1989) para el desarrollo económico de la “Cuenca del Caribe” (p. 79). Otros temas encontrados en los artículos de los ochenta son la crisis democrática y aspectos sobre la Guerra Fría que afectaron el istmo; por ejemplo, algunos de los programas creados para los países centroamericanos eran cortinas de humo contra la “amenaza roja” (Petras, 1982, p. 82).

De igual forma, tres de los siete artículos sobre integración centroamericana son de la década de los noventa y esta corresponde a un período de paz, en el cual ya se habían firmado los Acuerdos de Esquipulas<sup>6</sup> (1986-1987) y

6 Esquipulas I (1986) y Esquipulas II (1987): conjunto de iniciativas por la paz en la región centroamericana (Solano, 2020, p. 2).

se había alcanzado la paz como dice Stefanie Kron (2011) “...el fin de los conflictos armados en Nicaragua (1990), El Salvador (1992) y Guatemala (1996)” (p. 62). Asimismo, el retorno del tema central de esta investigación en el *Anuario* en la década de noventa se debe a la creación del SICA.

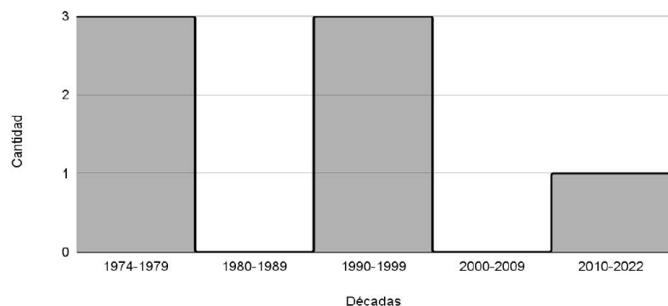
El último artículo y más reciente es el que ya se indicó en el texto y que fue publicado en el *Anuario* en 2020. Es de suma importancia recordar que es el único de los años dos mil. (Figura 2).

## 1.2 Nacionalidad y género de las autoras y los autores

La importancia de profundizar como investigadores en el análisis de la nacionalidad de las autoras y los autores radica en la posibilidad de entender si escriben desde países del centro, donde normalmente tienen acceso a más recursos, o de la periferia, a veces con menores medios e igualmente si hacen uso de algunas teorías en específico. De igual prevalencia, el género es una categoría que se hace

Figura 2

Distribución de la cantidad de artículos por periodo en el AECA de 1974 a 2022



Fuente: elaboración propia a partir de los textos sobre integración del AECA, 4 de mayo, 2023.

indispensable para comprender si existe paridad o no y cuáles son los temas que escribieron o que están escribiendo las autoras y los autores.

Con referencia a la nacionalidad de los autores, la mayoría corresponde a costarricenses con una cantidad de tres, luego dos son de origen estadounidense, uno es salvadoreño y otro es guatemalteco. (Figura 3).

La mayoría de los autores costarricenses se debe a una razón más visible, ya que la edición de la revista se encuentra en ese país. Por lo tanto, tienen mayor conocimiento de la existencia de la revista, lo que les da sentido a las palabras de [Sandoval \(2014\)](#): “El proyecto del *Anuario* no solo implica difusión, sino construcción de agendas y vínculos. Sin estos dos últimos aspectos la difusión, por ella misma, no llegaría muy lejos” (p. 8).

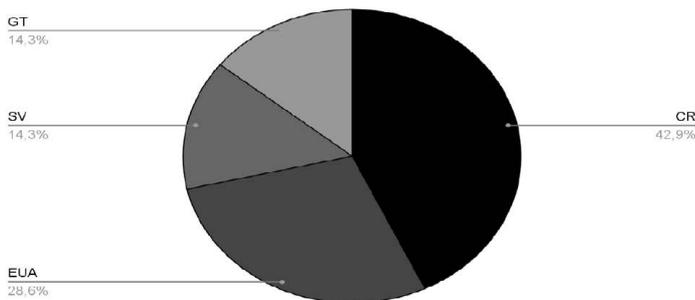
Contrariamente, una razón menos visible, es que se distinguen algunos alegatos de excepcionalidad sobre Costa Rica, uno de ellos por [Romina C. Lerussi \(2008\)](#):

Luego, los procesos de militarización y la alternativa revolucionaria en varios países centroamericanos desde mediados del siglo XX hasta los 90’, exceptuando Costa Rica, el cual en esta etapa, posterior a los eventos de la guerra de 1948, se desarrolló como un país con una fuerte institucionalidad democrática y de bienestar. (p. 186)

Se puede visualizar cómo este país es entendido por algunas autoras y autores publicados en la revista como una nación democrática en comparación con otros países centroamericanos. Al lado de otro autor centroamericano que expresa ideas similares sobre Costa Rica en el comentario del *dossier* del bicentenario destacamos: “. . . sobre el fenómeno cultural en los años 80 durante el cual Costa Rica, gracias a su singularidad, sirvió de refugio para personajes de la intelectualidad centroamericana que huían de los conflictos en sus países” ([Héctor Lindo-Fuentes, 2021, p. 7](#)). Estas dos citas son parte de los varios ejemplos que se encontraron para sustentar la idea de la excepcionalidad de Costa Rica, que fue expresada por autoras y autores de este mismo país, centroamericanos y de fuera de la región.

**Figura 3**

Nacionalidad de los autores que estudiaron la integración centroamericana en el AECA de 1974 a 2022



Fuente: elaboración propia a partir de los textos sobre integración del *AECA*, 4 de mayo, 2023.

De la misma forma, continuando con el tema de Costa Rica como refugio para personas de la intelectualidad centroamericana y de otras regiones, se puede corroborar con el solo hecho de observar la historia de la revista aquí estudiada porque Flores Macal era de nacionalidad salvadoreña, quien tuvo

que salir de su país por una intervención militar y en el caso de Láscaris, el contexto también corresponde a la dictadura en España. Más recientemente, se distingue que algunos artículos igualmente están basados en investigaciones realizadas en este país, como es el caso de Kron, Lerusi y Megan Rivers-Moore. Esta situación se puede relacionar igualmente con la excepcionalidad y cómo esta se traspasa a la institucionalidad de las universidades públicas costarricenses, siendo que han acogido a muchos de estos intelectuales y le otorgan un significado diferenciado a las investigaciones por el objetivo específico del *Anuario*.

De igual relevancia, se requiere añadir que todos los autores son hombres, lo que refleja una disparidad de género preocupante que está así también reflejada en los datos generales del *Anuario*: “En este número, el número de hombres y mujeres que son autores de artículos es de 12 y 7, respectivamente” (Sandoval, 2014, p. 8) y “En estos 40 años, de las 464 personas autoras, 318 (68,5 %) han sido del género masculino, mientras que 146 (31,5 %) lo han sido del género femenino” (Rovira, 2014, p. 363).

### 1.3 Modelo analítico de EPI sobre el SICA

En síntesis, el último esfuerzo para la integración de Centroamérica es el SICA y este se encuentra en las dinámicas del SI cuando se examinan sus objetivos porque estos incluyen: paz, libertad, democracia y desarrollo. Se percibe cómo la dinámica política estuvo y está presente desde los Acuerdos de Paz hasta las pretensiones actuales. Los

asuntos económicos igualmente han estado presentes desde el Mercado Común Centroamericano (MCCA), más relacionado con los intereses geopolíticos de Estados Unidos hasta las metas de desarrollo sostenible que aparecen en la página del SICA. El tema cultural es más visible en los cinco países que eran parte de la Federación Centroamericana porque comparten tradiciones heredadas primero de Mesoamérica y después del periodo colonial.

Continuando con el esquema analítico, el SICA se encuentra en una dimensión plurilateral, ya que cuenta con ocho miembros: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Belice y República Dominicana. Las esferas comercial, productivo-real y tecnológica se encuentran vinculadas al Tratado de Libre Comercio (TLC), entre Estados Unidos (EUA), Centroamérica (a excepción de Panamá) y República Dominicana, con sus siglas en inglés: DR-CAFTA, porque es una zona de libre comercio con la cual se han implantado diferentes zonas francas y maquilas en los países firmantes. La esfera monetario-financiera no es tan explícita en el SICA, dado que no llega a ser una unión monetaria.

Los actores son los Estados miembros, las empresas públicas y privadas, las clases sociales -porque siempre existen élites que van a permitir o no el cambio y otras clases más afectadas-, los medios de comunicación nacionales e internacionales y los grupos de interés que van de la mano con las clases sociales porque algunos grupos capitalistas se benefician con el comercio entre estos países. Finalmente, está el interés material con la generación de lucro.

En cuanto a los ideales y valores, aunque se perciba buena voluntad para cuidar del medio ambiente, se reconoce que los intereses económicos pueden jugar un peso mayor y el poder de los Estados va a ser relacionado más adelante con la vulnerabilidad externa y la hegemonía.

## 2. Integración y paz

Este tema se localiza relacionado con el contexto de la década de paz que se sugirió anteriormente. Los dos textos escogidos para esta sección incluyen la palabra “Esquipulas” y un análisis más amplio de los países que se encontraban con conflictos internos, ya que se observó que algunos artículos tratan específicamente sobre los Acuerdos de Paz en Guatemala y El Salvador. Como fue ejemplificado previamente, los gobiernos estadounidenses, en particular la administración Reagan, implementaron planes de acción para los conflictos en la región centroamericana, una vez que los militares guatemaltecos, hondureños y salvadoreños aceptaron la ayuda proveniente de ese país y en el caso de Costa Rica, se necesitaba apoyo económico (Eguizábal, 1992, p. 7).

Eguizábal, de igual forma, argumenta que algunos países latinoamericanos se mostraban preocupados con la situación y en ese contexto aparece el Grupo Contadora, conformado por potencias intrarregionales. En 1984, crearon un Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en Centroamérica, pero esta no fue aceptada ni por los militares ni por los revolucionarios (1992, pp. 7-8). En continuación del proceso: “El 7 de agosto de 1987, los cinco jefes de estado centroamericanos firmaron

el “Proceso para establecer la paz firme y duradera en Centroamérica”, retomando la iniciativa de la búsqueda de la paz en la región” (Eguizábal, 1992, p. 8)<sup>7</sup>.

Primeramente, los mandatarios centroamericanos se enfocaron en la paz en Nicaragua, por supuesto, sin dejar de lado los otros conflictos armados: “Una vez que Nicaragua fue encarrilada por el buen camino, según los parámetros de Washington, los presidentes centroamericanos, particularmente Oscar Arias centraron su atención en la guerra civil salvadoreña” (Eguizábal, 1992, p. 8). Aguilera (1988) expone los Acuerdos de Esquipulas como un esfuerzo que tenía como objetivo acabar con el conflicto centroamericano, aunque no modifica las causas que lo originaron (p. 140). En ese mismo sentido, se puede relacionar a los dos autores porque Eguizábal (1992) además comenta que la violencia en el istmo se debe a las profundas desigualdades de las sociedades centroamericanas, a las que se suma lo heredado por la guerra: la contaminación ambiental, las migraciones y el narcotráfico. Por esas razones, tanto Aguilera como Eguizábal veían con negatividad el futuro político de Centroamérica.

## 3. Integración hegemónica

La integración hegemónica está presente en diferentes artículos referentes a los Estados Unidos como potencia en el continente americano. El artículo de Charles

---

7 Los presidentes que firmaron la Declaración fueron: Marco Vinicio Cerezo Arévalo (Guatemala), José Napoleón Duarte Fuentes (El Salvador), José Simón Azcona del Hoyo (Honduras), José Daniel Ortega Saavedra (Nicaragua) y Óscar Rafael de Jesús Arias Sánchez (Costa Rica).

Carreras (1997) es una muestra del imperialismo estadounidense en el istmo porque explica que una vez que en 1958 cuando Richard Nixon (1953–1961) era vicepresidente y no fue bien recibido en su gira por Latinoamérica, el gobierno de Dwight Eisenhower (1953–1961) priorizó revisar la política de la región (p. 49). De esa forma, a pesar de que dirigentes estadounidenses tenían divergencias con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Thomas Mann<sup>8</sup> le comentó a Raúl Prebisch que la mejor forma de avanzar con el mercado común era comenzar con Honduras y El Salvador, por la razón de que tenían el acuerdo comercial bilateral más antiguo, que databa de 1918. De igual manera, esa situación también provocó la visita de dos expertos en comercio del Departamento de Estado, Isaiah Frank y Harry Turkel, a cinco de los países centroamericanos (Carreras, 1997, p. 52). Por ese motivo, dicho texto puede ser colocado por igual en un subtema de integración bilateral porque supone que la cooperación regional comience con dos de los países de la región.

Flores (1977) expresa, por su parte, que la historia de Centroamérica es de dependencia desigual y combinada como periferia en distintos centros de poder. Primeramente, por los 300 años de dominación española, luego por la influencia del imperio británico en la región y, por último, por la intervención de los Estados Unidos. El autor ilustra que en el siglo XIX, Gran Bretaña fue responsable por mantener a los países centroamericanos separados y que Estados Unidos alentó la unificación para desafiar

la dominación inglesa (p. 67). De igual forma, comenta que el modelo de Estado agroexportador dependiente, que es fuerte por dentro y débil por fuera, continuó con la dominación estadounidense hasta la crisis de 1929 (Flores, 1977, p. 70). Con la continuación de ese proceso, en 1958, se firmó el Tratado Multilateral. De la misma forma, la integración centroamericana iba avanzando con el impulso de la CEPAL; igualmente, Estados Unidos participó y consideraron la apertura comercial de la región, lo que provocó la disminución de la lucha de clases (Flores, 1977, p. 73).

En los artículos de Carreras y Flores, se confirma la intención de provocar una integración desde una hegemonía. Como se ha ejemplificado a lo largo del texto, esa potencia sería Estados Unidos porque aparece en numerosas ocasiones mediando la cooperación centroamericana en diferentes aspectos e igualmente interviniendo en las relaciones entre los países centroamericanos y los vínculos de estos con otros países fuera de la región. Los autores la abordan, de cierto modo, críticamente, sobre todo en el caso de Flores, quien argumenta con un discurso más antimperialista sobre las multinacionales y la intervención de los militares estadounidenses en los ejércitos centroamericanos (1977, pp. 76-77). En el caso de Carreras, evidencia el interés de Estados Unidos en fomentar la integración económica correspondiente al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (en inglés GATT) para crear comercio y no limitarlo (1997, p. 65).

Un subtema dentro de la misma integración hegemónica es el TLC, dado que se considera un alineamiento con la potencia

---

8 Asistente del Secretario de Estado para Asuntos Económicos de Estados Unidos. (Charles, 1996, p. 50).

hegemónica del continente, ya que es un tratado de una región entera con solo ese país en específico. Se quiere mencionar que todos los textos encontrados en la revista sobre este tema corresponden al caso de Costa Rica, lo que no permite un análisis más amplio sobre la región. Los autores no presentan un análisis explícitamente crítico anti-TLC sino más bien de la participación de la sociedad civil y de los movimientos sociales en el Referéndum de 2007 sobre la aprobación del DR-CAFTA.

A modo de síntesis, es visible que Estados Unidos no cuenta con la vulnerabilidad externa de los países centroamericanos; por el contrario, su poder efectivo en el sistema internacional es mayor porque cuenta con las tres formas de poder: el político, ya que desde el siglo XIX cuenta con una de las mayores fuerzas militares; el económico, con gran recaudación de impuestos (millones de personas) y bajas garantías sociales (salud o educación pública); y el ideológico, ya que una de las mayores industrias del país norteamericano es la cultural, en la que se sustenta el consentimiento desde que muchas de las personas que ven las películas y series de Hollywood creen en la marca país del gobierno estadounidense como país de libertad y democracia. En resumen, se deduce que Estados Unidos es un Estado hegemónico porque cuenta con la coacción, o sea el uso de la fuerza, y también la legitimidad apoyada por la mayoría de su población y globalmente.

De igual importancia, los países del SICA no cuentan con el mismo poder efectivo en el sistema internacional, por lo que comprenden que unidos tienen mayores

probabilidades de resistir presiones, factores desestabilizadores y choques externos. Por esa razón, estos países deciden integrarse desde la constitución de sus Estados nacionales como mostrado con los bloques existentes a partir del siglo XIX, con el objetivo de disminuir la vulnerabilidad externa producto igualmente de la dependencia de los países del istmo.

#### 4. Desintegraciones

Para el presente artículo, se va a definir “desintegraciones” como los conflictos que han experimentado los países centroamericanos en relación con aspectos territoriales. Se hallaron dos disputas en los artículos del *Anuario* y una de estas concierne a Belice y Guatemala. Existen dos artículos específicos sobre el tema y corresponden al *dossier* del volumen 46 sobre la situación de Belice. Se requiere hacer énfasis en que un artículo pertenece a un guatemalteco y el otro a un beliceño, lo que facilita el análisis de dicho caso.

Las diferencias entre los artículos radican en que el guatemalteco [Rodrigo Véliz Estrada \(2020\)](#) en su texto “El más importante asunto internacional”: Belice, el Imperio británico y la política exterior guatemalteca en la posguerra (1945-1948), realizó una reconstrucción del conflicto en los años de posguerra y el comienzo de la Guerra Fría, lo que se caracteriza por las relaciones entre Gran Bretaña y Guatemala (p. 2). Al contrario, el beliceño [Assad Shoman \(2020\)](#) en su obra: La resolución de conflictos territoriales. El caso del Proceso de Conciliación Belice-Guatemala (2000-2020), se centró en las relaciones entre Belice y

Guatemala, cuando el primero ya había alcanzado la independencia<sup>9</sup> (p. 2).

Ambos autores apuntan el Tratado de 1859 entre Guatemala y Gran Bretaña como un punto de disputa, en el cual no se cumplió una cláusula y que luego generaría discordia en relación con la situación fronteriza de los dos países (Véliz, 2020, p. 4; Shoman, 2020, p. 1). De la misma forma, los dos concuerdan en la intervención de diferentes actores externos en la resolución del conflicto:

En este escenario, el visto bueno de Marshall y los oficiales del gobierno de Truman a la demostración de fuerza británica, a solo unos meses de firmado el Tratado de Río sobre defensa continental de poderes externos, habla del peso que los arreglos entre Estados Unidos y Gran Bretaña en otros partes del mundo tuvieron en la política norteamericana hacia América Latina. (Véliz, 2020, p. 23)

En el caso de Shoman (2020):

A la vez, otras voces intervenían: los estadounidenses, al igual que los británicos, tenían una línea directa a los Conciliadores y al SG, y a menudo les llamaban para dejar saber su punto de vista o hacer sugerencias a cada una de las partes en disputa. (p. 9)

Como es entendible, desde los años de independencia de los países centroamericanos, diferentes potencias extrarregionales se han inmiscuido en asuntos internos de estas naciones. Asimismo, se ha acudido a diversos organismos internacionales para conseguir resolver el dilema, por ejemplo:

Corte Internacional de Justicia (CIJ) y Organización de los Estados Americanos (OEA) (Shoman, 2020, pp. 4-5).

El segundo enfrentamiento localizado en la revista es entre Costa Rica y Nicaragua; se hace esencial indicar que tres artículos pertenecen a este conflicto y de estos, dos son escritos por autores costarricenses y el restante por una autora noruega, lo que deja una falta lamentable sobre la posición de Nicaragua en relación con estos asuntos. Tres han sido las controversias principales entre estos países: Guanacaste, el Río San Juan y la Isla Calero. Girot Pignot (2021) sugiere que los primeros años de independencia estuvieron marcados por la Anexión del Partido de Nicoya en 1824, lo que cambió la frontera entre los dos países (p. 13); Anne Natvig (2013) demuestra que Guanacaste es comúnmente utilizado por los medios nicaragüenses para referirse al expansionismo costarricense porque la autora realizó un análisis de contenido de diarios, en los cuales se evidencian estereotipos relacionados con la disputa (p. 292).

Nicoya era una provincia independiente relacionada económicamente con Nicaragua durante el período colonial; en el texto de Natvig se menciona que los habitantes de dicha región decidieron, por medio de una encuesta, anexarse a Costa Rica. La palabra Guanacaste vista como metáfora y mito del expansionismo costarricense ganó relevancia en el conflicto de la Isla Calero, ya que ese evento fue retratado por la prensa nicaragüense como una anexión forzada (Natvig, 2013, p. 295).

La segunda controversia se refiere al río San Juan: “Los problemas relacionados

---

9 La independencia de Belice fue en 1981.

con el río San Juan son algo con lo que generaciones de costarricenses y nicaragüenses pueden relacionarse” (Natvig, 2013, p. 302). Los tres autores comparten la idea de que la disputa sobre el río ha sido intensa porque envolvía la construcción de un canal interoceánico:

En el caso de Costa Rica y Nicaragua, la presencia de intereses británicos, estadounidenses e incluso franceses en torno a la posibilidad de construir un canal empleando el Río San Juan son indispensables para comprender tanto la dinámica de las disputas como los modos en que se lograron acuerdos. (Sandoval, 2012, p. 179)

En la opinión de Natvig (2013): “Tanto Costa Rica como Nicaragua han concebido desde su independencia la construcción de un canal en el río San Juan como una vía hacia la modernidad” (p. 290), y en el criterio de Girot (2021):

La década entre 1848 y 1858 fue particularmente turbulenta para la región centroamericana. Las rivalidades entre las grandes potencias por controlar una vía interoceánica culminaron, lo cual dio lugar a incesantes intrigas diplomáticas, con el fin de asegurar los acuerdos y tratados que permitirían garantizar la exclusividad en el uso del canal interoceánico. (p. 8)

Dos de los autores citan el Tratado Cañas-Jerez de 1858, el cual otorga la jurisdicción del río a Nicaragua y permite a Costa Rica los derechos de navegación comercial (Girot, 2021, p. 9; Natvig, 2013, p. 290). Pero a diferencia de lo que comentaba la autora, los desacuerdos no culminaron ahí; de hecho, hasta el día de hoy es común escuchar

comentarios relacionados con el río. Sobre la controversia más reciente, en 2010 el gobierno nicaragüense realizó un dragado en el río y argumentó que este expresa la soberanía sobre el San Juan, mientras para Costa Rica con dicho dragado se cambia el cauce del río y convertiría a Calero en territorio nicaragüense (Sandoval, 2012, p. 178). Englobando, se recalca cómo Girot (2021) establece que una frontera requiere estabilidad y un río en el trópico es cambiante (p. 41), por lo que no se sabe lo que el río San Juan repara a las fronteras de los dos países centroamericanos.

## 5. Migración

El último subtema del presente trabajo es la migración, ya que se encontraron diferentes artículos sobre esta temática, algunos relacionados con el tema central de la investigación -la integración regional- y son de suma importancia para conseguir interpretar la coyuntura centroamericana, puesto que es un asunto que ha trascendido con el tiempo, por lo que es una materia que se experimenta desde el siglo pasado hasta la actualidad, haciendo de este tema una cuestión existente.

Sobre este mismo tema, Juan Méndez Barquero (2021) en su artículo dividió el análisis entre países receptores de migración -Panamá y Costa Rica- y emisores de migración -Guatemala y El Salvador- (p. 15), relación que comparten Vargas y otros: “Característicamente receptor de inmigración centroamericana. Costa Rica ha confrontado un flujo ininterrumpido y creciente de migrantes en la última década” (1995, p. 66). Esta distinción no refleja la realidad en su totalidad porque

parece representar que en los países receptores las personas no migran, hecho que no visualiza un panorama más real porque costarricenses y panameños también viven en otros lugares.

Un subgénero que aparece en los artículos de migración son los aspectos resultado del colonialismo: las fronteras heredadas de la colonia resultaron en la construcción de los Estados nacionales centroamericanos (Lucile Medina y Tania Rodríguez, 2021, pp. 3-4). Estas fronteras también fueron reconocidas por las autoras como imprecisas, que no se alejan de las actuales porque sirvieron de base (2021, p. 6). Como se percibió previamente, esta situación ha generado conflictos entre los países de la región. Asimismo, otra dinámica colonial que perdura en la actualidad es el trabajo doméstico realizado por inmigrantes que Lerussi (2008) examina de la siguiente manera: “El trabajo doméstico ha sido un tipo de labor cuya historia nos remite directamente a antiguas modalidades de servidumbre. Su comprensión nos obliga a realizar un buceo e indagar en torno a los colonialismos, en este caso, en Latinoamérica” (p. 189).

Un subtema esencial de este apartado es la feminización de los derechos migratorios porque como se repara en publicaciones anteriores, se entendía que las mujeres no migraban tanto como los hombres: “Los refugiados son en su mayoría hombres, en edad de trabajar. Las mujeres suelen quedar atrás, desempeñando un papel clave en el manejo de la familia y en la administración de las remesas provenientes del exterior” (Vargas et al, 1995, p. 66). Contrariamente, en un artículo reciente

de Daniel Matthew Mendiola (2021) se exhibe el papel activo de las mujeres en estos procesos:

No existen cifras exactas, pero una investigación de las Naciones Unidas encontró que, desde mediados del siglo XX, casi la mitad de las personas migrantes de América Latina han sido mujeres (Zlotnik, 2003). Por lo tanto, estos estudios recientes han servido para visibilizar a las mujeres migrantes y, al mismo tiempo, reflexionar sobre las desigualdades de género. (p. 8)

Se percata que desde el siglo pasado las mujeres centroamericanas migran y esa invisibilización anterior solo incrementa más la brecha de género.<sup>10</sup> Por otra parte, en relación con las autoras y autores de los artículos sobre migración, se visualizan más trabajos escritos en colectivo, lo que da un total de 18 autorías, de las cuales nuevamente se advierten menos escritoras, con solo seis. De los diez trabajos, cinco fueron escritos por centroamericanos y cuatro poseen nacionalidades de los países del centro. De la misma manera, se nota que es una temática que viene siendo más tratada en los últimos años, ya que la mayoría de los textos corresponden al presente siglo.

### Consideraciones finales

Para concluir, en el objeto de estudio -el *Anuario de Estudios Centroamericanos*- la cantidad de artículos sobre el tema de integración regional dio insuficientes resultados, siendo que en los cuarenta y ocho volúmenes

---

<sup>10</sup> Se requiere realizar un análisis sobre la migración en conjunto de todos los países centroamericanos. De forma similar, se quieren estudiar aspectos sobre género, esperando que en un trabajo futuro se consiga alcanzar tal objetivo.

que se revisaron solo se encontraron siete artículos específicos sobre ese tema. De esa forma, se debió analizar el contenido de la investigación desde la escasez, buscando diferentes métodos para realizarla; así también es como surgieron previamente los otros subtemas para ejecutar la segunda búsqueda completa en el *Anuario*, que incluye: integración y paz, desintegraciones y migración, integración hegemónica.

De igual relevancia, en el primer gráfico se evidencia que el bloque de integración más retratado en los artículos fue el MCCA, lo cual se debe también a los intereses económicos con los que está relacionado este abordaje. El actual bloque, el SICA, no es tema principal de ninguno de los artículos, lo que demuestra poco interés por la integración centroamericana actual. Como se consiguió mostrar con el segundo gráfico, la mayor cantidad de artículos corresponde a las décadas de los setenta y noventa que, asimismo, cumplen con un contexto determinado: desde los años sesenta se experimentaron conflictos armados en Centroamérica y en los noventa se alcanzó la paz en Nicaragua, El Salvador y Guatemala. De igual relevancia, desde este siglo se percibe una disminución preocupante del tema, lo que visualiza que está siendo dejado de lado. Con el tercer gráfico, se observan las razones más obvias (lugar de publicación) y las no tanto (excepcionalidad) sobre una mayor cantidad de autores de un determinado país, en este caso Costa Rica.

En suma, se quiere sugerir mayor diversidad de las nacionalidades de escritores de artículos y, por supuesto, más mujeres autoras para conseguir ir disminuyendo la desigualdad de género en el *Anuario*. Esto

se puede realizar por medio de un *dossier* con un concurso de artículos como fue realizado en la celebración del 40°. aniversario del *Anuario*. De esa manera, se convoca a más escritoras centroamericanas para ser publicadas en la revista.

Durante el artículo se ha problematizado la intervención de Estados Unidos desde la construcción del canal interoceánico y la Guerra Fría: con respecto al temor de otra Revolución Sandinista en relación con el comunismo y los procesos de paz. Todos estos acontecimientos dirigen a la misma pregunta que realizó Flores (1977): ¿la integración centroamericana para quién? Él no vaciló en responder que para los monopolios estadounidenses, con un discurso antimperialista. De forma similar, con el método analítico utilizado en el artículo se exhibe la dependencia de los países centroamericanos; pero no se reduce solo a esto, sino que también existen factores internos que dificultan la integración entre estos países, como fue igualmente explicado durante el presente trabajo sobre aspectos heredados del colonialismo y que continúan generando conflictos con las fronteras.

Para finalizar, el análisis conduce a distinguir intereses económicos en la cooperación centroamericana, como se puede observar con el TLC, y no tanto a una integración de aspectos políticos y socioeconómicos que mejoren el bienestar de las poblaciones del istmo. Con la investigación “El Pensamiento Integracionista en el *Anuario de Estudios Centroamericanos*” se alcanza la reflexión sobre que el estudio de la integración centroamericana es un proceso permanente para conseguir los objetivos de la revista e igualmente del SICA.

## Bibliografía

- Aguilera, G. (1988). Esquipulas y el conflicto interno en Centroamérica. *Anuario De Estudios Centroamericanos*, 14 (1-2), 131-141. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/anuario/article/view/3262>
- Carreras, C. (1997). Los Estados Unidos y el Mercado Común Centroamericano a finales de los años 50. *Anuario De Estudios Centroamericanos*, 23(1-2), 49–70. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/anuario/article/view/1818>
- Colom, M. A. (1978). ¿Comunidad económica social o consorcio administrativo de Centro América? Implicaciones del esquema institucional del proyecto de creación de la comunidad económica social centroamericana. *Anuario De Estudios Centroamericanos*, 4(1), 11–21. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/anuario/article/view/3300>
- Eguizábal, C. (1992). De contadora a Esquipulas: Washington y Centroamérica en un mundo cambiante. *Anuario De Estudios Centroamericanos*, 18(1), 5–15. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/anuario/article/view/2267>
- Fernández Arias, M. E. y Abarca, E. A. (1995). El Protocolo al Tratado General de Integración Económica Centroamericana: ¿base de desarrollo o tumba del proceso integracionista?. *Anuario De Estudios Centroamericanos*, 21(1-2), 9–37. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/anuario/article/view/3167>
- Flores Macal, M. (1977). Dependencia e integración de Centroamérica. *Anuario De Estudios Centroamericanos*, 4(1), 67–78. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/anuario/article/view/3303>
- Giroto Pignot, P. O. (2021). Canales, Balcanes y volcanes: 200 años de rivalidades geopolíticas en torno al río San Juan. *Anuario De Estudios Centroamericanos*, 47(1), 1–48. <https://doi.org/10.15517/aeca.v47i0.49830>
- Gonçalves, R. (2005). *Globalização e Desnacionalização*. Paz e Terra.
- Kron, S. (2011). Gestión migratoria en Norte y Centroamérica: manifestaciones y contestaciones. *Anuario De Estudios Centroamericanos*, 37(1-2), 53–85. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/anuario/article/view/1100>
- Lerussi, R. C. (2008). Trabajo doméstico y migraciones de mujeres en Latinoamérica. El caso de las nicaragüenses en Costa Rica. Punteo para un enfoque de reflexión y acción feministas. *Anuario De Estudios Centroamericanos*, 33(1-2), 183–203. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/anuario/article/view/1164>
- Lindo-Fuentes, H. (2021). Comentario dossier bicentenario centroamericano. *Anuario De Estudios Centroamericanos*, 47(1), 1–8. <https://doi.org/10.15517/aeca.v47i0.51556>
- Medina, L. y Rodríguez, T. E. (2021). Las fronteras centroamericanas, reflejo de las dinámicas regionales desde la independencia: una trayectoria marcada por conflictos y cooperación.

- Anuario De Estudios Centroamericanos*, 47(1), 1–34. <https://doi.org/10.15517/aeca.v47i0.49737>
- Méndez Barquero, J. C. (2021). El abordaje del fenómeno migratorio desde la perspectiva de los derechos humanos por los partidos políticos durante las elecciones presidenciales en Centroamérica 2018-2019. *Anuario De Estudios Centroamericanos*, 47(1), 1–21. <https://doi.org/10.15517/aeca.v47i0.47233>
- Mendiola, D. M. (2021). La feminización de los derechos migratorios: mujeres activistas y una visión feminista para la protección de las personas migrantes de Centroamérica. *Anuario De Estudios Centroamericanos*, 47(1), 1–27. <https://doi.org/10.15517/aeca.v47i0.47644>
- Natvig, A. (2013). Discursos sobre la disputa en torno a la isla Calero en Nicaragua y Costa Rica. *Anuario De Estudios Centroamericanos*, 39(1), 289–310. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/anuario/article/view/11808>
- Petras, J. (1982). El programa de Reagan para la Cuenca del Caribe. *Anuario De Estudios Centroamericanos*, 8(1), 79–83. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/anuario/article/view/3284>
- Rovira, J. M. (2014). Anuario de Estudios Centroamericanos 1974-2014: una perspectiva sobre cuatro décadas de labor. *Anuario De Estudios Centroamericanos*, 40(1), 339–371. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/anuario/article/view/16649>
- Sancho, J. (1978). Antecedentes y perspectivas de la política constitucional de la integración centroamericana (“Perspectivas de la integración centroamericana”). *Anuario De Estudios Centroamericanos*, 4(1), 23–37. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/anuario/article/view/3301>
- Sandoval, C. G. (2014). Presentación del Volumen 40 (2014). *Anuario De Estudios Centroamericanos*, 40(1), 7–10. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/anuario/article/view/16662>
- Sandoval, C. G. (2012). De Calero a La trocha. La nueva disputa limítrofe entre los gobiernos de Costa Rica y Nicaragua (2010-2012). *Anuario De Estudios Centroamericanos*, 38(1-2), 177–192. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/anuario/article/view/1911>
- Seligson, M. A. (1993). Actitudes de la población centroamericana frente a la integración política y económica. *Anuario De Estudios Centroamericanos*, 19(2), 7–24. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/anuario/article/view/2667>
- Shoman, A. (2020). La resolución de conflictos territoriales. El caso del Proceso de Conciliación Belice-Guatemala (2000-2020). *Anuario De Estudios Centroamericanos*, 46(1), 1–26. <https://doi.org/10.15517/aeca.v46i0.45094>
- Sistema de la Integración Centroamericana. Organización de Estados Centroamericanos (ODECA). <https://www.sica.int/odeca>

- Solano, E. M. (2020). La Organización de Estados Centroamericanos. Un capítulo en la historia de la integración centroamericana. 1950-1991. *Anuario De Estudios Centroamericanos*, 46(1), 1–23. <https://doi.org/10.15517/aeca.v46i0.43824>
- Torres Rivas, E. y Jiménez, D. (1985). Informe sobre el estado de las migraciones en Centroamérica. *Anuario De Estudios Centroamericanos*, 11(2), 25–66. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/anuario/article/view/3274>
- Vargas, J. R., Montes, S., Arente, A., Buenrostro, J. y Nieto, D. (1995). El impacto económico y social de las migraciones en Centroamérica (1980-1989). *Anuario De Estudios Centroamericanos*, 21(1-2), 39–81. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/anuario/article/view/3169>
- Véliz, R. E. (2020). “El más importante asunto internacional”: Belice, el Imperio británico y la política exterior guatemalteca en la posguerra (1945-1948). *Anuario De Estudios Centroamericanos*, 46(1), 1–40. <https://doi.org/10.15517/aeca.v46i0.42186>